

48757
7

**IMFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2009**

Guayaquil, 2010-04-16

De Conformidad a lo dispuesto en la ley de compañía y en mi calidad de Comisario de la Cía. Carosem S.A., presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico de 2009 de esta compañía, siendo este el siguiente:

1.1.- La Administración ejercida por el Señor Joaquín Carvajal Ycaza, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias y demás resoluciones de la junta General de la Cía. Carosem S.A.

1.2.- Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, están de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptada y en concordancia con las prácticas establecidas en el Ecuador.

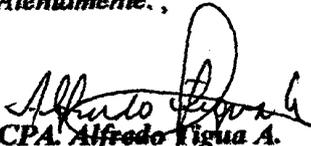
1.3- Control Interno, Los procedimiento de Control Interno establecido por la compañía garantiza parcialmente el manejo de los valores y sus obligaciones

1.4.- Cifras Presentadas, Las cifra que la Compañía ha presentado en su estado financiero económico que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y el mismo ha sido elaborado de conformidad al principio de contabilidad Generalmente Aceptados.

1.5.-Indicadores Financieros, Los indicadores Financieros: a) Margen de Utilidad bruta; b) Margen Utilidad operacional; c) Rentabilidad neta sobre patrimonio; d) Rentabilidad neta sobre activos; son los que constan en el Balance General y estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2009

En Mi Opinión, Basado en lo anteriormente expuestos, Los Estados Financiero Presentan Razonablemente la situación de la Cía. Carosem S.A., al 31 de Diciembre de 2009.

Atentamente, .


CPA. Alfredo Figua A.
Comisario
Reg. 24142

